



POR LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS #YODEFIENDOLAJEP

La Casa de la Mujer manifiesta total apoyo a la Jurisdicción Especial de Paz, a su presidenta Patricia Linares y al movimiento “Defendamos la Paz”, quienes han expresado reiteradamente su respaldo al Acuerdo. Para nosotras es una prioridad que se promueva en todos los sectores de la sociedad el respeto de lo pactado y que se entiendan los acuerdos como el mayor logro democrático de nuestro país. Exigimos y nos unimos a las declaraciones del movimiento recordando que:

1. La satisfacción de los derechos de las víctimas a saber, el esclarecimiento de la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición están cimentados bajo la articulación y el funcionamiento de las instituciones. Expresamos nuestra confianza en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, la Unidad de Búsqueda para Personas dadas por Desaparecidas y la Jurisdicción Especial para la Paz que son componentes claves para la implementación integral de los acuerdos.
2. El respeto por las instituciones y las competencias públicas es un elemento central de la democracia. Es inaceptable que se utilice la institucionalidad para obstaculizar la implementación de los puntos del Acuerdo final: Las víctimas perdieron las Circunscripciones Especiales de Paz, no se cuenta con la aprobación de la Ley Estatutaria de la JEP y ahora se anuncian investigaciones en contra de quienes, gozando de trayectoria profesional y de reconocimiento por su ética y compromiso, fueron elegidos para presidir la JEP.
3. La Procuraduría General de la Nación, en ejercicio de sus competencias, debe actuar con toda rigurosidad en la investigación preliminar que será adelantada por la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes para evitar que intereses políticos permeen la implementación de los acuerdos.

Finalmente, reiteramos nuestro trabajo en favor de la paz de Colombia, el respeto por las decisiones de la Corte Constitucional y el compromiso con la implementación del Acuerdo final para alcanzar una vida en paz para las mujeres y para todos y todas en Colombia. Les invitamos a hacer parte del cambio y firmar la petición que el movimiento Defendamos la Paz promueve en el link de esta publicación.

Casa de la Mujer

coordinación@casmujer.com

Twitter: @casa_la

Tel:2218785, Bogotá